



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Máxima Acuña: "No sabemos qué es lo que nos pueda pasar"

Foto: IIDS

- Yanacocha instala caseta de vigilancia frente a su vivienda.

Servindi, 7 de febrero, 2015.- Al parecer Máxima Acuña de Chaupe no estará más sola. En adelante, cada paso suyo será literalmente seguido por la empresa minera Yanacocha, que acaba de construir una caseta de vigilancia muy cerca de su predio en Cajamarca.

La instalación se realizó el jueves 5 de febrero, por la mañana. Según cuenta Máxima, trabajadores al servicio de Yanacocha llegaron hasta el predio rural de Tragadero Grande, en el que habita la familia Acuña-Chaupe, con la finalidad de instalarse dentro de él.

No obstante, el personal no contó con que Máxima estaría acompañada de líderes de las rondas campesinas. Además, la presencia en el lugar de un equipo de periodistas procedentes de Lima contribuyó providencialmente a disuadirlos de su primaria intención.

Finalmente, el personal decidió instalar la caseta y construir un cerco de alambres pero fuera del predio de Máxima, en un área de propiedad de la empresa.

"Han puesto sus postes, sus mallas, unas diez alpacas y ahora una caseta justo frente a mi casa; y yo me siento muy mal, muy incómoda. Yo no sé si están resguardando a las alpacas o si me están resguardando a mí", cuenta Máxima preocupada.

"No sabemos qué es lo que nos pueda pasar", agrega luego, quizás pensando en su familia donde también hay menores de edad.

Como es de conocimiento público desde el año 2011 Máxima vive una continua pesadilla que no tiene cuando acabar. Yanacocha, en complicidad con la policía y algunas autoridades locales, no ha cesado en su afán de amenazarla, hostilizarla y agredirla con la intención de que abandone su predio.

Desde el citado año, han incendiado su casa en más de una ocasión, han golpeado a su familia y a ella misma.

Yanacocha, la empresa más importante productora de oro en Sudamérica, reivindica como suyo el terreno de más de 20 hectáreas donde vive Máxima y su familia.

En lo que va del 2015, Máxima se ha visto amenazada por lo menos dos veces, debido al ingreso a su predio de la policía y de agentes de la empresa Securitas que brinda seguridad privada a Yanacocha.

En mayo de 2014 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó una medida cautelar que ordena al Estado peruano proteger a Máxima Acuña, su familia y a otras 46 personas que viven en riesgo a su integridad por oponerse al proyecto minero Conga, de Yanacocha.

El 17 de diciembre de 2014 la Corte Superior de Cajamarca determinó que Máxima y su familia no invadieron a la fuerza el terreno de Tragadero Grande, tal como denunció la minera. Sin embargo, esto parece no ser suficiente para Yanacocha.

Un recurso de casación interpuesto por la empresa contra la sentencia anterior fue declarado inadmisibles en una nueva resolución de la Corte conocida el miércoles 4 de febrero de 2015.



La indignación que provoca el desigual y abusivo enfrentamiento ya ha calado en la juventud que el viernes 6 de febrero organizó una vigilia de protesta frente a las instalaciones de Yanacocha en el distrito de Miraflores, en Lima. Y el 12 de febrero se celebrará un Día Mundial en solidaridad con Maxima.

El cerco mediático impuesto por Yanacocha en los grandes medios de información se erosiona poco a poco y el respaldo solidario que el movimiento juvenil autónomo brindando de manera activa a la familia Chaupe indica que las tropelías de Yanacocha tienen los días contados.

Tags relacionados: [familia Chaupe](#) [1]

[Maxima Acuña](#) [2]

[Yanacocha](#) [3]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/122765>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/familia-chaupe>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/maxima-acu%C3%B1a>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/yanacocha>